



ACTA-INFORME DE LA REUNIÓN
Asistentes: RAIMUNDO MUÑOZ TORRES, PILAR CHAMORRO CAÑO, TECLO NAVARRETE GONZÁLEZ, JUAN MOLINA GARCÍA, MANUEL IZQUIERDO LUQUE, CARMEN LEÓN ROJAS Y JUAN MANUEL FRANCO SÁNCHEZ.
ORDEN DEL DÍA
- Selección del alumnado candidato a participar en el Proyecto KA103 del I.E.S. FELIPE SOLÍS VILLECHENOUS, con código 2018-1-ES01-KA103-048646, para el curso 2018-2019, en los términos fijados por el centro.
ACUERDOS ADOPTADOS
- Se reúne la Comisión de Evaluación Erasmus+ para valorar las solicitudes presentadas con objeto de participar en el Proyecto 2018-1-ES01-KA103-048646 del I.E.S. FELIPE SOLÍS VILLECHENOUS, durante el curso 2018-2019.
Una vez comprobada la solicitud y la documentación relativa al proceso de selección establecido en nuestro centro, se selecciona provisionalmente a Manuel Villa Delgado, alumno de 2º curso del CFGS de Prevención de Riesgos Profesionales, para participar en dicho proyecto.
- Ruegos y sugerencias: No hubo.

Podrán presentarse **alegaciones** desde la publicación de los listados provisionales **hasta el 22 de diciembre de 2018 en la secretaría del centro**. Cualquier alegación deberá ir acompañada de la documentación justificativa pertinente.

Las alegaciones presentadas fuera de plazo no serán tenidas en cuenta en los procesos de adjudicación.

Durante este mismo plazo se podrá renunciar a la participación en el proceso de selección, debiendo realizarse la renuncia en la secretaría del centro por escrito en modelo normalizado, acompañado de una copia del DNI del solicitante.

Una vez resueltas las alegaciones y renunciadas presentadas, la **relación definitiva de estudiantes seleccionados, reservas y excluidos** se publicará el día **14 de enero de 2019**, en los tablones de anuncios del centro y en su página web.

Las **reclamaciones contra los resultados recogidos en esta lista definitiva** deberán presentarse ante la dirección del centro en su caso, en el plazo máximo de **dos días hábiles**, contados desde la publicación de la relación definitiva aludida.

Con fecha **18 de enero de 2019**, se publicará la **relación definitiva de alumnado seleccionado** debiendo producirse entonces y en el plazo de **dos días hábiles**, el acto formal de **aceptación o renuncia** de parte de los seleccionados. Por cada renuncia se procederá a la inclusión de una reserva en el orden en que consten en la relación definitiva aludida en el párrafo anterior.

En Cabra, a 12 de diciembre de 2018.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Raimundo Muñoz Torres

